

Bankinter 6 Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2012, junto
con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T. (en adelante, Sociedad Gestora):

Hemos auditado las cuentas anuales de BANKINTER 6, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692


Pablo Mugica
24 de abril de 2013

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año: 2013 N° 01/13/07694
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

BANKINTER 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2012	2011 (*)	PASIVO	Nota	2012	2011 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		391.253	442.522	PASIVO NO CORRIENTE		414.721	468.293
Activos financieros a largo plazo		391.253	442.522	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		414.721	468.293
Derechos de crédito	4	391.253	442.522	Obligaciones y otros valores negociables	8	395.925	447.532
Participaciones hipotecarias		267.199	305.512	Serías no subordinadas		363.855	411.282
Certificados de transmisión hipotecaria		120.741	133.598	Serías Subordinadas		32.070	36.250
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	13.500	13.500
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		13.500	13.500
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	15	5.296	7.261
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		5.296	7.261
Activos dudosos		3.324	3.423	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(11)	(11)	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		41.134	43.382
				Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Garantías financieras		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Otros		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		39.828	42.345
Activos por impuesto diferido		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	1	4
Otros activos no corrientes		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	36.761	38.272
				Serías no subordinadas		33.592	34.429
ACTIVO CORRIENTE		57.132	58.739	Serías subordinadas		2.961	3.035
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	302	49	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Activos financieros a corto plazo		37.461	38.108	Intereses y gastos devengados no vencidos		208	808
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	3.720	4.301	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derechos de crédito	4	33.741	33.807	Intereses vencidos e impagados		-	-
Participaciones hipotecarias		24.696	25.080	Deudas con entidades de crédito	9	16	31
Certificados de transmisión hipotecaria		8.492	8.020	Préstamo subordinado		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		16	31
Préstamos a empresas		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Créditos AAPP		-	-	Derivados	15	3.050	4.038
Préstamo Consumo		-	-	Derivados de cobertura		3.050	4.038
Préstamo automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Importe bruto		-	-
Bonos de titulización		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Activos dudosos		214	160	Ajustes por periodificaciones	10	1.306	1.037
Correcciones de valor por deterioro de activos		(1)	(1)	Comisiones		1.302	1.033
Intereses y gastos devengados no vencidos		322	529	Comisión sociedad gestora		10	11
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión administrador		4	4
Intereses vencidos e impagados		18	19	Comisión agente financiero/pagos		1	1
Derivados		-	-	Comisión variable - resultados realizados		1.287	1.017
Derivados de cobertura		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Otros activos financieros		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Garantías financieras		-	-	Otras comisiones		-	-
Otros		-	-	Otros		4	4
Ajustes por periodificaciones		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	(7.470)	(10.414)
Comisiones		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	15	(7.470)	(10.414)
Otros		-	-	Gastos de constitución en transición		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		19.369	20.582				
Tesorería	7	19.369	20.582				
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
TOTAL ACTIVO		448.385	501.261	TOTAL PASIVO		448.385	501.261

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2012.

BANKINTER 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		10.994	11.650
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	10.812	11.354
Otros activos financieros	7	182	296
Intereses y cargas asimilados		(5.124)	(8.664)
Obligaciones y otros valores negociables	8	(4.885)	(8.347)
Deudas con entidades de crédito	9	(239)	(317)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	15	(4.502)	(1.509)
MARGEN DE INTERESES		1.368	1.477
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(1.336)	(1.468)
Servicios exteriores	13	(18)	(19)
Servicios de profesionales independientes		(18)	(19)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(1.318)	(1.449)
Comisión de Sociedad gestora		(107)	(120)
Comisión administración		(45)	(51)
Comisión del agente financiero/pagos		(6)	(6)
Comisión variable - resultados realizados		(1.156)	(1.272)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(4)	-
Deterioro de activos financieros (neto)		(32)	(9)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(32)	(9)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012.

BANKINTER 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(156)	476
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	911	1.755
Intereses cobrados de los activos titulizados	10.979	11.261
Intereses pagados por valores de titulización	(5.485)	(8.260)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(4.510)	(1.229)
Intereses cobrados de inversiones financieras	182	296
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(255)	(313)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(1.045)	(1.259)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(108)	(122)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(46)	(52)
Comisiones pagadas al agente financiero	(6)	(6)
Comisiones variables pagadas	(885)	(1.079)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(22)	(20)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	(22)	(20)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(1.057)	(3.167)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(1.616)	(4.299)
Cobros por amortización de derechos de crédito	50.903	56.800
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(52.519)	(61.099)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	559	1.132
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	560	1.153
Administraciones públicas - Pasivo	(3)	1
Otros deudores y acreedores	2	(22)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1.213)	(2.691)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	20.582	23.273
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	19.369	20.582

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2012.

BANKINTER 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(1.558)	(12.746)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(1.558)	(12.746)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	4.502	1.509
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(2.944)	11.237
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2012.

Bankinter 6 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2012

1. Reseña del Fondo

Bankinter 6 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 25 de septiembre de 2003, agrupando 11.175 Participaciones Hipotecarias y 3.798 Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe de 1.350.011 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.350.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 30 de septiembre de 2003.

Con fecha 24 de septiembre de 2003, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa y el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización de Activos emitidos y el Préstamo Subordinado, de tal forma que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Bankinter, S.A. (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará anualmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. Los pagos que por este concepto pudieran realizarse en cada Fecha de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, tendrán la consideración de pagos a cuenta del derecho anual. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los Derechos de Crédito es la Entidad Cedente.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del

estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 21 de marzo de 2013.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 14) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2011.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2011.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2011.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2012, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**i. Definición**

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.

- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos

por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Con carácter general una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante su vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores incluidos, en su caso, en la cartera de activos financieros disponibles para la venta será igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización del principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existan evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo financiero se deba a su deterioro, las minusvalías latentes que se hubieran reconocido en el estado de ingresos y gastos reconocidos y que se mantenían en el balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" se transferirán inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.

Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación si se trata de valores representativos de deuda y, en el estado de ingresos y gastos reconocidos si se trata de instrumentos de patrimonio.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2012 y en el ejercicio 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias impositivas dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.

- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 25 de septiembre de 2003 integran derechos de crédito procedentes de préstamos hipotecarios sobre viviendas. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen

La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2011	496.231	36.417	532.648
Amortizaciones	-	(56.855)	(56.855)
Traspaso a activo corriente	(53.698)	53.698	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011 (*)	442.533	33.260	475.793
Amortizaciones	-	(51.127)	(51.127)
Traspaso a activo corriente	(51.269)	51.269	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012 (*)	391.264	33.402	424.666

(*) Incluye 9 y 11 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 3.538 miles de euros (3.583 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

Durante el ejercicio 2012 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 373% (4,17% durante el ejercicio 2011).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2012 es del 2,40% (2,25% durante el ejercicio 2011), siendo el tipo nominal máximo 4,61% y el mínimo 0,99%. El importe devengado en el ejercicio 2012 por este concepto ha ascendido 10.812 miles de euros (11.354 miles de euros en el ejercicio 2011), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 59 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2012, se muestra a continuación (*):

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito	366	1.100	704	13.314	61.948	347.225

(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2013 ascienden a 33.402 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 135.001 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2013.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	78	60
Con antigüedad superior a tres meses (**)	205	149
	283	209
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	18	19
Con antigüedad superior a tres meses (**)	9	11
	27	30
	310	239

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2012 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 3.324 miles de euros (3.423 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2012, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	3.583
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	2.373
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(32)
Recuperación en efectivo	(222)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(1.969)
Recuperación mediante adjudicación	(195)
Saldo al cierre del ejercicio	3.538

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2012 y 2011, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito.

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldos al inicio del ejercicio	(12)	(9)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-	(3)
Recuperaciones con abono en los resultados del ejercicio	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	12	(12)

En el ejercicio 2012 se produjeron Derechos de Crédito fallidos por importe de 32 miles de euros (6 miles de euros en el ejercicio 2011), que se dieron de baja del activo del balance produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido recuperaciones de fallidos.

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Derechos de Crédito. El movimiento que se ha producido en su saldo durante el ejercicio 2012 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Coste-		
Saldos al inicio del ejercicio	49	-
Adiciones	253	49
Retiros	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	302	49
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	-	-
Dotaciones netas con cargo a resultados	-	-
Aplicaciones	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	302	49

No se han producido ventas de bienes adjudicados durante los ejercicios 2012 y 2011

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2012 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	2	302	-	100	1 año	49
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2012 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 4 miles de euros (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2011), que se incluyen en el epígrafe “Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	3.719	4.278
Deudores varios (**)	1	23
	3.720	4.301

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(**) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank Plc. Sucursal en España, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 19.369 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 (20.582 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

Con fecha 25 de septiembre de 2003, la Sociedad Gestora abrió en la Entidad Cedente, de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada “cuenta de tesorería” a través de la cual se realizan, todos los ingresos que el Fondo reciba y desde la que son efectuados los pagos del Fondo.

La Entidad Cedente garantiza un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses, aplicable para cada periodo de devengo de intereses por los saldos positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, transformado a un tipo de interés con base en años naturales de 365 días (esto es, multiplicado por 365 y dividido por 360). Los intereses devengados que deberán liquidarse los días 26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre o, caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil, se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y

cinco (365) días. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de P-1 o de A-1, según las escalas de calificación de Moody's y de S&P; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Ante la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, S.A. producida el 11 de octubre de 2011, BBVA, S.A. (avalista) ha otorgado un aval a Bankinter (avalado) que garantiza a primer requerimiento de la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo (beneficiario), y hasta un importe máximo de diecinueve millones seiscientos mil (19.600.000,00) euros (el "Importe Garantizado"), cualquier cantidad que Bankinter, en su condición de contraparte del Contrato de Cuenta de Tesorería no pague al Fondo de manera puntual, en virtud de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería de conformidad con los términos del Contrato de Cuenta de Tesorería. Asimismo, BBVA, S.A. ha abierto una Cuenta de Tesorería Adicional a nombre del Fondo a la que se transferirá el saldo de la Cuenta de Tesorería que exceda del Importe Garantizado.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia a Bankinter por Standard & Poor's, con fecha 23 de marzo de 2012, se ha trasladado la cuenta de tesorería a BBVA, S.A, subrogándose a éste las condiciones que tenía Bankinter.

Con fecha 26 de julio de 2012, se ha procedido al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de BBVA a Barclays Bank Plc, Sucursal en España ("BARCLAYS"), subrogándose esta entidad en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2012, ha sido del 0,84% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2012 ha ascendido a 182 miles de euros (296 miles de euros durante el ejercicio 2011), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva inicialmente con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado, y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el Importe del Fondo de Reserva requerido y de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe:

Se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial igual a quince millones quinientos veinticinco mil (15.525.000,00) euros.

Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, deberá ser dotado hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Quince millones quinientos veinticinco mil (15.525.000,00) euros, equivalente al 1,15% del importe nominal de la Emisión de Bonos.
- ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 2,30% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.
 - b) El 1,00% del importe nominal de la Emisión de Bonos.

No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

i) Que en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de aquellos Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de importes vencidos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso, a esa misma fecha.

ii) Que se produzca un Déficit de Amortización.

El Importe del Fondo de Reserva podrá reducirse por modificación de la regla de cálculo que se establece en el apartado 2 anterior por autorización expresa y discrecional de las Agencias de Calificación, siempre que con tales modificaciones no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por las Agencias de Calificación.

- Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, siendo objeto del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2012, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha de pago
SalDOS al 31 de diciembre de 2011	13.500	13.500	20.852
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.02.12	13.500	13.500	13.500
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.05.12	13.500	13.500	13.500
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.08.12	13.500	13.500	13.500
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.11.12	13.500	13.500	13.500
SalDOS al 31 de diciembre de 2012	13.500	13.500	19.369

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.350.000 miles de euros, integrados por 13.500 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	1.295.300	27.700	27.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	12.953	277	270
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,23%	Euribor 3m + 0,60%	Euribor 3m + 1,35%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.		
Calificaciones Iniciales: Moody's / S&P Actuales: Moody's / S&P	Aaa/ AAA A3/ AA-	A2/ A+ Baa1/ A+	Baa3/ BBB+ Baa3/ A

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2011	463.493	38.370	20.678	1.712	20.174	1.670	504.345	41.752
Amortizaciones	-	(56.152)	-	(2.505)	-	(2.444)	-	(61.101)
Traspasos	(52.211)	52.211	(2.329)	2.329	(2.273)	2.273	(56.813)	56.813
Saldos a 31 de diciembre de 2011	411.282	34.429	18.349	1.536	17.901	1.499	447.532	37.464
Amortización 27.02.2012	-	(15.589)	-	(695)	-	(678)	-	(16.962)
Amortización 28.05.2012	-	(10.926)	-	(487)	-	(476)	-	(11.889)
Amortización 27.08.2012	-	(11.611)	-	(518)	-	(505)	-	(12.634)
Amortización 26.11.2012	-	(10.138)	-	(453)	-	(442)	-	(11.033)
Traspasos	(47.427)	47.427	(2.116)	2.116	(2.064)	2.064	(51.607)	51.607
Saldos al 31 de diciembre de 2012	363.855	33.592	16.233	1.499	15.837	1.462	395.925	36.553

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

1. Hasta la primera Fecha de Pago (incluida), en la que los Saldos de Principal Pendiente de las Series B y C llegaran ser, respectivamente, iguales o mayores al 4,10% o al 4,00 del Saldo de Principal Pendiente de la

Emisión de Bonos, los Fondos Disponibles para Amortización serán aplicados en su totalidad para la amortización de los Bonos de la Serie A.

2. A partir de la Fecha de Pago posterior a aquélla en la que las relaciones establecidas en la regla 1 anterior resultaren ser iguales o mayores a dichos 4,10% o 4,00%, respectivamente, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a la amortización de la Serie A y de las Series B y C, distribuyéndose entre las mismas de modo tal que dichas relaciones entre (i) los Saldos de Principal Pendiente de la Serie B y de la Serie C y (ii) el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, se mantengan en el 4,10% o en el 4,00%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

No obstante, los Fondos Disponibles para Amortización no se aplicarán en la Fecha de Pago a la amortización de la Serie B y de la Serie C, si se produjera cualquiera de las circunstancias siguientes:

- a) Que el importe del Fondo de Reserva dotado fuese inferior al Importe del Fondo de Reserva requerido.
- b) Que se produzca un Déficit de Amortización.

Tampoco se procederá a aplicar los Fondos Disponibles para Amortización a la amortización de la Serie B o de la Serie C, según el caso, en la Fecha de Pago, si en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda (i) la suma del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses de retraso y menos de dieciocho (18) meses en el pago de importes vencidos, en relación con (ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso a esa misma fecha, fuera superior al 2,25% para no proceder a la amortización de la Serie B o fuera superior al 2,00% para no proceder a la amortización de la Serie C.

3. A partir de la Fecha de Pago, incluida, en la que el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial en la constitución del Fondo o en la Fecha de Pago de liquidación del Fondo, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2012, se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	36.553	32.922	31.994	60.364	127.591	143.054

(*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2012, ha sido del 1,26% (1,62% en el ejercicio 2011), siendo el tipo de interés máximo el 2,89% y el mínimo el 1,07%. Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 4.885 miles de euros (8.347 miles de euros en el ejercicio 2011), de los que 208 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 (808 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

9. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 25 de septiembre de 2003, el Fondo recibió un préstamo subordinado de la Entidad Cedente por un importe total de 15.525 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a la dotación inicial para la constitución del Fondo de Reserva.

El préstamo subordinado devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un margen del 1,00%, todo ello redondeado a la centésima de un entero por ciento más próxima con equidistancia al alza. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses, en cada una de las Fechas de Pago hasta la total amortización del Préstamo, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

En los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido amortizaciones del préstamo subordinado.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de dicho préstamo por importe de 239 miles de euros (317 miles de euros en el ejercicio 2011), de los que 16 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 (31 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Comisiones	1.302	1.033
Sociedad Gestora	10	11
Administrador	4	4
Agente financiero	1	1
Variable – realizada	1.287	1.017
Variable - no realizada	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	4	4
Saldo al cierre del ejercicio	1.306	1.037

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2012, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2011	11	4	1	1.017	-
Importes devengados durante el ejercicio 2012	107	45	6	1.156	-
Pagos realizados el 27.02.2012	(27)	(1)	(2)	-	-
Pagos realizados el 28.05.2012	(27)	(22)	(2)	(466)	-
Pagos realizados el 27.08.2012	(26)	(11)	(1)	(242)	-
Pagos realizados el 26.11.2012	(26)	(11)	(1)	(178)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	10	4	1	1.287	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determina y devenga al vencimiento de cada periodo trimestral que comprende, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará y liquidará trimestralmente por periodos vencidos en cada fecha de pago, igual a un importe correspondiente al 0,023% anual calculado sobre el saldo de principal pendiente de los bonos de las Series A, B y C en la fecha de pago inmediatamente anterior.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, el Fondo satisfará al mismo una comisión de 1.502,53 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

La Entidad Cedente como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Hacienda Pública acreedora por retenciones	1	4
	1	4

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldos al inicio del ejercicio	(10.414)	823
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	2.944	(11.237)
Saldos al cierre del ejercicio	(7.470)	(10.414)

13. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2012 (2 miles de euros en el ejercicio 2011), único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2012 y 2011 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

15. Derivados de cobertura

El Fondo suscribió un contrato de permuta financiera de intereses con la Entidad Cedente, que tiene como finalidad la cobertura del riesgo de base de tipo de interés del Fondo.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será al tipo o índice de referencia de todos los intereses ordinarios vencidos de los Préstamos Hipotecarios que, a la fecha de liquidación en curso, se encontraran al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso, pagados o no por los Deudores, durante el periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por Bankinter en cada periodo de liquidación será el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con cada periodo de liquidación que vence.

Con fecha 3 de diciembre de 2010, Crédit Agricole CIB se subrogó en la posición de Bankinter, S.A. en el contrato de permuta financiera de intereses. Con motivo de esta subrogación, Crédit Agricole CIB adquiere la condición de Parte B en el contrato de permuta anteriormente descrito.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2012, ha sido un gasto por importe de 4.502 miles de euros (1.509 miles de euros de gasto en el ejercicio 2011), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 876 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 (885 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los derechos de crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los derechos de crédito a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los derechos de crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los derechos de crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, que se

encuentran registrados en el epígrafe “Derivados- Derivados de cobertura” del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Coberturas de flujos de efectivo		
<i>De los que: Reconocidos directamente en el balance” (Nota 12)</i>	8.346	11.299
	8.346	11.299

16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad en su mayor parte mensual y diferente a la periodicidad trimestral de amortización y el pago de los intereses en los Bonos.	Bankinter S.A. * (inicial) Barclays Bank PLC, Sucursal en España (actual)
Préstamo Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	Bankinter S.A. *
Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puedan resultar en una modificación del tipo de interés de referencia o su novación a tipo un interés fijo.	Crédit Agricole CIB (actual) Bankinter S.A. * (inicial)

* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo.

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

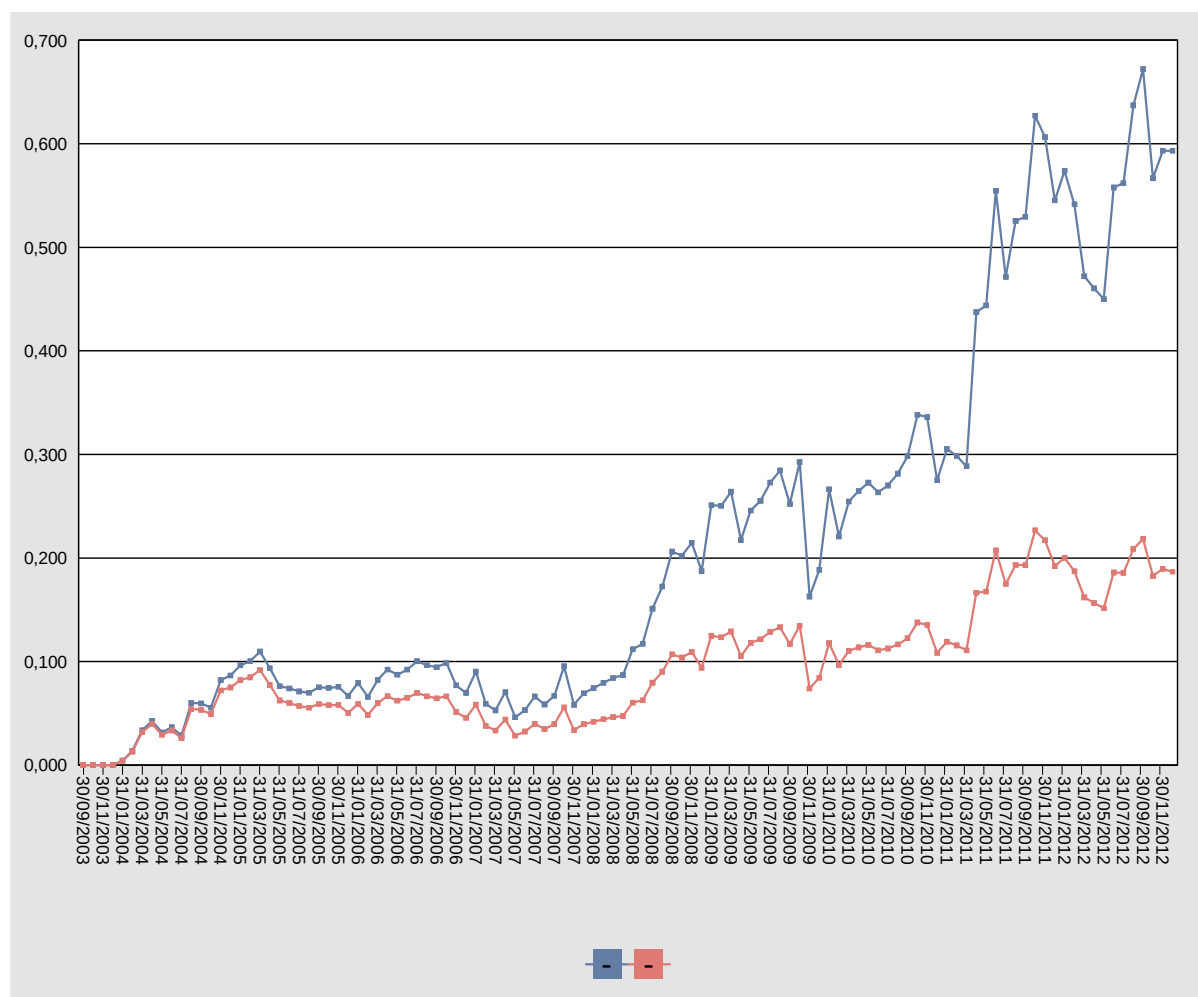
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

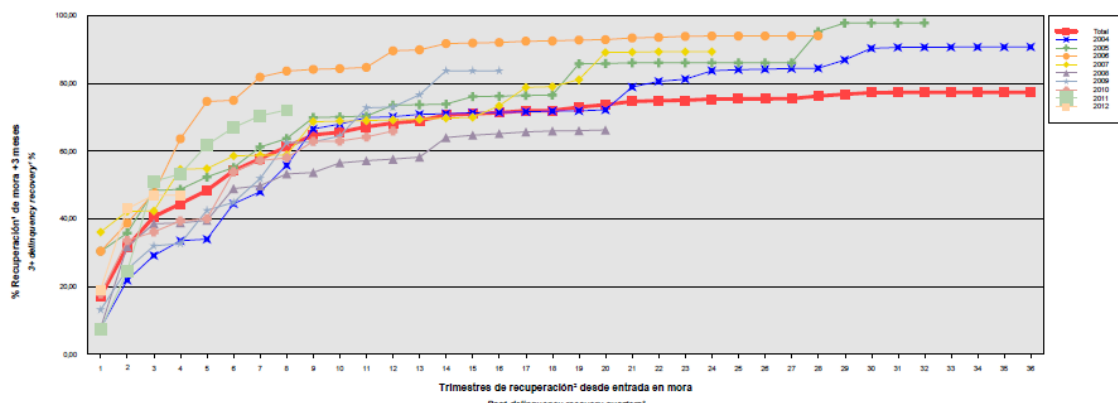
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 6).

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de la Serie C, respecto de los Bonos de la Serie A y los Bonos de la Serie B, y de éstos últimos respecto de los Bonos de la Serie A que se deriva del lugar que ocupan en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.

Al 31 de diciembre de 2012 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 0,59% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2012:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
 - Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
 - Garantía pignoratícia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español en la Fecha de Desembolso, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte
 - Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
 - Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2012 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puedan resultar en una modificación del tipo de interés de referencia o su novación a tipo un interés fijo.

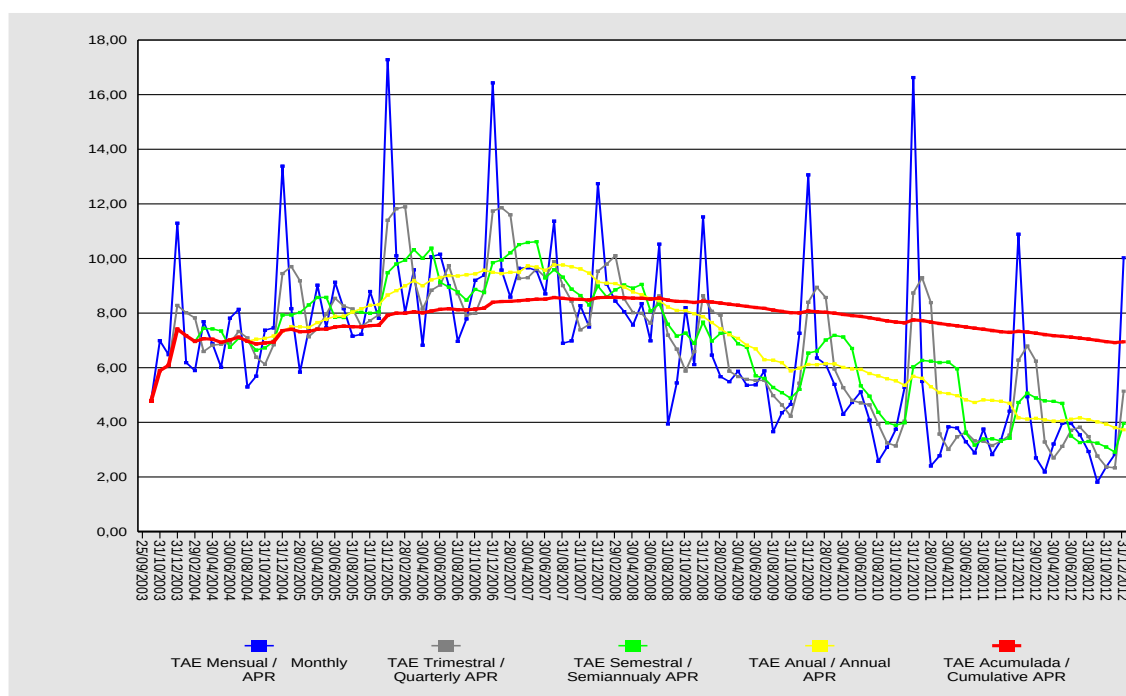
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad en su mayor parte mensual y diferente a la periodicidad trimestral de amortización y el pago de los intereses en los Bonos.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores de los Préstamos Hipotecarios reembolsen anticipadamente la parte de capital pendiente de amortizar.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2012:



17. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2012:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de crédito clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	31.106	26.836	334.350	326.425
Cobros por amortizaciones anticipadas	18.363	36.374	580.557	626.501
Cobros por intereses ordinarios	10.511	14.017	240.271	241.448
Cobros por intereses previamente impagados	468	-	5.710	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.434	-	10.169	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	48.264	58.827	897.852	923.603
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	2.153	2.625	9.968	11.117
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	2.101	2.561	9.701	10.822
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	284	515	7.149	6.640
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	4.783	9.836	188.991	169.739
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	418	637	8.707	8.207
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	3.425	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	255	-	4.764	-
Otros pagos del período	5.578	-	40.175	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	27/02/2012	27/02/2012	28/05/2012	28/05/2012	27/08/2012	27/08/2012	26/11/2012	26/11/2012
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	15.589	1.920	10.927	1.353	11.610	961	10.138	549
Liquidado	15.589	1.920	10.927	1.353	11.610	961	10.138	549
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	696	104	488	78	518	60	452	42
Liquidado	696	104	488	78	518	60	452	42
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	679	139	476	112	505	94	441	74
Liquidado	679	139	476	112	505	94	441	74
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	84	-	69	-	57	-	44
Liquidado	-	84	-	69	-	57	-	44
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-

BANKINTER 6 Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2012

Bankinter 6 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 25 de septiembre de 2003 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 14.973 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 1.350.011.122,77 euros de los cuales 11.175 corresponden a Participaciones Hipotecarias por un importe de 978.281.911,39 euros y 3.798 corresponden a Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe de 371.729.211,38 euros, emitidos por Bankinter, S.A., en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 30 de septiembre de 2003 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 1.350.000.000,00 euros integrados por 12.953 Bonos de la Serie A, 277 Bonos de la Serie B y 270 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 24 de septiembre de 2003, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa y el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente, el Fondo tiene concertado la Permuta de Intereses.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de las Participaciones Hipotecarias y el de los Bonos, o en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Bankinter S.A.
- Préstamo Subordinado Bankinter S.A.
- Permuta de Intereses Credit Agricole CIB (actual)
Bankinter (inicial)
Bankinter S.A.
- Administración de los Préstamos Hipotecarios Participados y Depósito de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morgan Stanley, Soci  t   G  n  rale, Bankinter, Ahorro Corporaci  n Financiera S.V., Bear Stearns, Sociedad Espa  ola de Banca de Negocios Probanca S.A, Fortis Bank NV-SA y Banco Santander Central Hispano S.A.
- Direcci  n, Aseguramiento y Colocaci  n de la Emisi  n de Bonos Bankinter S.A.
- Agencia de Pagos de los Bonos

Adicionalmente, con motivo del descenso de las calificaciones crediticias otorgadas a Bankinter por las Agencias de Calificaci  n, la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo, ha suscrito los contratos que a continuaci  n se detallan con indicaci  n de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Inter  s Garantizado (Cuenta de Tesorer  a) Barclays Bank PLC, Sucursal en Espa  a (en sustituci  n de Banco BBVA S.A.)
- Agencia de Pagos de los Bonos Barclays Bank PLC, Sucursal en Espa  a

A) EVOLUCI  N DEL FONDO.

1. Derechos de Cr  dito - Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmis  n de Hipoteca

Las 11.175 Participaciones Hipotecarias y 3.798 Certificados de Transmis  n de Hipoteca que se agrupan en el Fondo han sido emitidas sobre 14.973 Pr  stamos Hipotecarios cuyos capitales pendientes a la fecha de emisi  n ascend  an a 1.350.011.122,77 euros. Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmis  n de Hipoteca est  n representados en t  tulos nominativos unitarios y se emiten por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Pr  stamos Hipotecarios, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmis  n de Hipoteca

La distribuci  n de la cartera seg  n la divisa en que est  n denominados los Pr  stamos es la siguiente:

Divisa	SITUACI��N AL 31/12/2012		SITUACI��N AL 31/12/2011		SITUACI��N A LA CONSTITUCI��N	
	N��m.	Principal pendiente	N��m.	Principal pendiente	N��m.	Principal pendiente
Euro - EUR EEUU D��lar - USD Jap��n Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	8.054	424.657.448,46	8.634	475.783.801,49	14.973	1.350.011.122,77
Total	8.054	424.657.448,46	8.634	475.783.801,49	14.973	1.350.011.122,77
Importes en euros						

Nota: En adaptaci  n a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Trasmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar(2)	
		Ordinaria(1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2003-09.25	14.973					1.350.011.122,77	100,00
2003	14.761	12.142.174,79	29.125.998,74			1.308.742.949,24	96,94
2004	13.859	45.721.370,10	95.019.806,96			1.168.001.772,18	86,52
2005	12.766	43.711.539,68	105.929.092,55			1.018.361.139,95	75,43
2006	11.767	39.955.110,80	95.927.940,37			882.478.088,78	65,37
2007	10.908	34.407.374,01	79.797.569,86			768.273.144,91	56,91
2008	10.219	31.331.127,66	59.412.675,93			677.529.341,32	50,19
2009	9.667	32.853.143,99	40.722.458,08			603.953.739,25	44,74
2010	9.074	37.112.803,19	34.203.435,01			532.637.501,05	39,45
2011	8.634	34.849.336,02	21.950.266,40	49.073,75	5.023,39	475.783.801,49	35,24
2012	8.054	32.540.025,71	18.362.773,34	192.117,92	31.436,06	424.657.448,46	31,46
Total		344.624.005,95	580.452.017,24	241.191,67	36.459,45		
Importes en euros							

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Trasmisión de Hipoteca en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda total	Valor tasación inmueble	% Deuda / valor tasación
		principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	147	36.783,33	7.217,72	44.001,05	9.276.082,67	9.334.324,17	22.135.439,47	42,17
De 1 a 3 meses	71	56.070,21	14.642,10	70.712,31	4.497.094,14	4.574.908,88	10.540.660,33	43,40
De 3 a 6 meses	14	18.753,17	5.852,78	24.605,95	701.671,88	727.437,84	1.956.618,92	37,18
De 6 a 9 meses	3	4.178,79	849,96	5.028,75	58.301,93	63.441,43	189.497,98	33,48
De 9 a 12 meses	7	23.780,32	10.271,44	34.051,76	484.918,10	519.610,39	1.278.286,68	40,65
De 12 meses a 2 años	11	73.755,77	21.770,69	95.526,46	638.624,65	735.108,57	1.613.119,40	45,57
Más de 2 años	9	69.715,57	35.756,36	105.471,93	445.503,36	551.675,33	1.008.384,68	54,71
Totales	262	283.037,16	96.361,05	379.398,21	16.102.196,73	16.506.506,61	38.722.007,46	42,63
Importes en euros								

1.3 Estados de la cartera de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Trasmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2012 según las características más representativas.

Índices de referencia

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo Interés Nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	8.054	424.657.448,46	1,79	0,62
Total	8.054	424.657.448,46	1,79	0,62
Importes en euros			Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales aplicables a los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN AL 31/12/2011		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	6	395.427,88				
1,00%-1,49%	2.359	131.657.312,59				
1,50%-1,99%	2.938	156.903.125,66	25	1.458.495,81		
2,00%-2,49%	2.026	103.992.794,80	1.755	95.019.497,66	62	5.954.904,56
2,50%-2,99%	685	29.996.059,23	6.408	360.929.951,80	5.297	508.661.297,65
3,00%-3,49%	34	1.359.782,00	437	18.088.387,45	4.699	406.679.321,97
3,50%-3,99%	5	245.515,95	8	259.479,23	2.905	241.350.165,95
4,00%-4,49%	1	107.430,35			1.872	176.381.244,53
4,50%-4,99%			1	27.989,54	136	10.859.702,54
5,00%-5,49%					2	124.485,57
5,50%-5,99%						
6,00%-6,49%						
6,50%-6,99%						
7,00%-7,49%						
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	8.634	475.783.801,49	8.634	475.783.801,49	14.973	1.350.011.122,77
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		2,40%		2,25%		3,25%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecario el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN AL 31/12/2011		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	4.166	149.144.723,89	4.225	153.423.688,21	1.729	107.218.433,71
40,01%-60,00%	2.904	195.933.739,59	2.926	200.510.902,75	3.560	294.583.312,64
60,01%-80,00%	984	79.578.984,98	1.481	121.608.098,62	5.884	576.274.425,41
80,01%-100,00%			2	241.111,91	3.800	371.934.951,01
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	8.054	424.657.448,46	8.634	475.783.801,49	14.973	1.350.011.122,77
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		45,18%		47,23%		67,83%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN AL 31/12/2011		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	927	41.966.292,40	995	47.010.601,99	1.744	130.939.739,47
Aragón	151	6.609.953,12	163	7.670.906,24	279	23.305.511,87
Asturias	202	9.446.615,44	217	10.601.798,71	355	27.584.448,42
Baleares	119	7.102.463,52	129	8.010.032,46	234	23.243.376,59
Canarias	313	17.306.597,55	329	18.806.000,60	596	52.134.148,28
Cantabria	242	10.819.015,14	267	12.454.975,65	444	35.184.979,01
Castilla y León	434	20.322.451,06	461	22.919.250,35	782	65.613.490,75
Castilla-La Mancha	228	10.525.221,05	247	11.845.101,16	420	32.192.028,99
Cataluña	1.610	96.964.560,04	1.702	107.098.934,66	2.915	291.974.357,47
Extremadura	51	1.864.931,39	52	2.108.098,11	101	6.967.617,11
Galicia	325	14.899.055,95	351	16.827.465,06	555	44.255.415,84
Madrid	1.934	114.377.044,56	2.095	128.816.134,56	3.794	390.020.744,10
Melilla	1	23.093,44	1	26.899,72	1	52.886,72
Murcia	180	6.788.818,95	192	7.891.911,13	332	22.489.712,71
Navarra	41	2.303.438,75	45	2.610.932,07	67	6.791.393,59
La Rioja	27	1.347.086,10	31	1.517.639,80	48	4.638.352,32
Comunidad Valenciana	720	31.541.622,09	774	35.352.052,88	1.347	99.872.245,03
País Vasco	549	30.449.187,91	583	34.215.066,34	959	92.750.674,50
Total	8.054	424.657.448,46	8.634	475.783.801,49	14.973	1.350.011.122,77
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada.

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2003. 09.25	1.350.011,122	100,00			
2003	1.308.742,949	96,94	29.125,998		7,06
2004	1.168.001,772	86,52	95.019,807	7,39	7,31
2005	1.018.361,140	75,43	105.929,093	8,64	7,88
2006	882.478,089	65,37	94.928,722	9,52	8,38
2007	768.273,145	56,91	79.797,570	9,12	8,55
2008	677.529,341	50,19	59.412,676	7,88	8,42
2009	603.953,739	44,74	40.722,458	6,11	8,06
2010	532.637,501	39,45	34.203,435	5,69	7,75
2011	475.783,801	35,24	32.658,592	4,17	7,33
2012	424.657,448	31,46	18.362,773	3,73	6,95
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.350.000.000 euros, integrados por 12.953 Bonos de la Serie A, 277 Bonos de la Serie B y 270 Bonos de la Serie C, de 100.000,00 euros de valor nominal, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's") y Standard & Poor's ("S&P"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A	Aaa	A3(sf)	AAA	AA-(sf)
Serie B	A2	Baa1(sf)	A+	A+(sf)
Serie C	Baa3	Baa3	BBB+	A

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión / Issue : Bonos Serie A / Series A Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313546006
 Número / Number : 12.953 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
				Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
				Pagados Paid	Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
		Bruto Gross	Neto Net										
TOTALES Totals		14.623,46	12.174,39	188.991.135,09	0,00	0,00	0,00	69.316,13	897.851.831,89	69,32%	30.683,87	397.448.168,11	30,68%
26.02.2013	0,420%	32,93	26,01										
26.11.2012	0,533%	42,40	33,50	549.207,20	0,00	0,00	0,00	782,71	10.138.442,63	0,78%	30.683,87	397.448.168,11	30,68%
27.08.2012	0,907%	74,20	58,62	961.112,60	0,00	0,00	0,00	896,32	11.610.032,96	0,90%	31.466,58	407.586.610,74	31,47%
28.05.2012	1,244%	104,42	82,49	1.352.552,26	0,00	0,00	0,00	843,55	10.926.503,15	0,84%	32.362,90	419.196.643,70	32,36%
27.02.2012	1,704%	148,22	117,09	1.919.893,66	0,00	0,00	0,00	1.203,48	15.588.676,44	1,20%	33.206,45	430.123.146,85	33,21%
28.11.2011	1,769%	163,16	132,16	2.113.411,48	0,00	0,00	0,00	912,25	11.816.374,25	0,91%	34.409,93	445.711.823,29	34,41%
26.08.2011	1,664%	154,29	124,97	1.998.518,37	0,00	0,00	0,00	959,36	12.426.590,08	0,96%	35.322,18	457.528.197,54	35,32%
28.05.2011	1,318%	118,55	96,03	1.535.578,15	0,00	0,00	0,00	937,00	12.136.961,00	0,94%	36.281,54	469.954.787,62	36,28%
28.02.2011	1,260%	127,47	103,25	1.651.118,91	0,00	0,00	0,00	1.526,30	19.770.163,90	1,53%	37.218,54	482.091.748,62	37,22%
26.11.2010	1,119%	113,71	92,11	1.472.885,63	0,00	0,00	0,00	1.017,61	13.181.102,33	1,02%	38.744,84	501.861.912,52	38,74%
26.08.2010	0,927%	96,96	78,54	1.255.922,88	0,00	0,00	0,00	1.167,35	15.120.684,55	1,17%	39.762,45	515.043.014,85	39,76%
26.05.2010	0,889%	92,54	74,96	1.198.670,62	0,00	0,00	0,00	1.177,64	15.253.970,92	1,18%	40.929,80	530.163.699,40	40,93%
26.02.2010	0,946%	105,77	85,67	1.370.038,81	0,00	0,00	0,00	1.644,23	21.297.711,19	1,64%	42.107,44	545.417.670,32	42,11%
26.11.2009	1,073%	123,23	101,05	1.596.198,19	0,00	0,00	0,00	1.187,53	15.382.076,09	1,19%	43.751,67	566.715.381,51	43,75%
26.08.2009	1,489%	175,81	144,16	2.277.266,93	0,00	0,00	0,00	1.263,43	16.365.208,79	1,26%	44.939,20	582.097.457,60	44,94%
26.05.2009	2,088%	244,37	200,38	3.165.324,61	0,00	0,00	0,00	1.137,35	14.732.094,55	1,14%	46.202,63	598.462.666,39	46,20%
26.02.2009	4,200%	526,10	431,40	6.814.573,30	0,00	0,00	0,00	1.675,45	21.702.103,85	1,68%	47.339,98	613.194.760,94	47,34%
26.11.2008	5,194%	670,46	549,78	8.684.468,38	0,00	0,00	0,00	1.495,47	19.370.822,91	1,50%	49.015,43	634.896.864,79	49,02%
26.08.2008	5,085%	679,78	557,42	8.805.190,34	0,00	0,00	0,00	1.799,68	23.311.255,04	1,80%	50.510,90	654.267.687,70	50,51%
26.05.2008	4,604%	622,30	510,29	8.060.651,90	0,00	0,00	0,00	1.755,29	22.736.271,37	1,76%	52.310,58	677.578.942,74	52,31%
26.02.2008	4,907%	705,77	578,73	9.141.838,81	0,00	0,00	0,00	2.214,99	28.690.765,47	2,21%	54.065,87	700.315.214,11	54,07%
26.11.2007	4,941%	725,99	595,31	9.403.748,47	0,00	0,00	0,00	1.845,77	23.908.258,81	1,85%	56.280,86	729.005.979,58	56,28%
27.08.2007	4,325%	659,91	541,13	8.547.814,23	0,00	0,00	0,00	2.234,69	28.945.939,57	2,23%	58.126,63	752.914.238,39	58,13%
28.05.2007	4,073%	645,46	529,28	8.360.643,38	0,00	0,00	0,00	2.331,20	30.196.033,60	2,33%	60.361,32	781.860.177,96	60,36%
26.02.2007	3,848%	638,17	523,30	8.266.216,01	0,00	0,00	0,00	2.916,57	37.778.331,21	2,92%	62.692,52	812.056.211,56	62,69%
27.11.2006	3,484%	597,28	507,69	7.736.567,84	0,00	0,00	0,00	2.211,37	28.643.875,61	2,21%	65.609,09	849.834.542,77	65,61%
28.08.2006	3,135%	576,55	490,07	7.468.052,15	0,00	0,00	0,00	2.611,90	33.831.940,70	2,61%	67.620,46	878.478.418,38	67,62%
26.05.2006	2,858%	509,98	433,48	6.805.770,94	0,00	0,00	0,00	2.565,58	33.231.957,74	2,57%	70.432,36	912.310.359,08	70,43%
27.02.2006	2,680%	517,01	439,46	6.696.830,53	0,00	0,00	0,00	3.320,30	43.007.845,90	3,32%	72.997,94	945.542.316,82	73,00%
28.11.2005	2,362%	485,76	412,90	6.292.049,28	0,00	0,00	0,00	2.443,23	31.647.158,19	2,44%	76.318,24	988.550.162,72	76,32%
26.08.2005	2,356%	490,44	416,87	6.352.669,32	0,00	0,00	0,00	2.695,08	34.909.371,24	2,70%	78.761,47	1.020.197.320,91	78,76%
26.05.2005	2,366%	480,64	408,54	6.225.729,92	0,00	0,00	0,00	2.603,36	33.721.322,08	2,60%	81.456,55	1.055.106.692,15	81,46%
28.02.2005	2,406%	551,39	468,68	7.142.154,67	0,00	0,00	0,00	3.707,80	48.027.133,40	3,71%	84.059,91	1.088.828.014,23	84,06%
26.11.2004	2,345%	540,22	459,19	6.997.469,66	0,00	0,00	0,00	2.377,09	30.790.446,77	2,38%	87.767,71	1.136.855.147,63	87,77%
26.08.2004	2,323%	551,32	468,62	7.141.247,96	0,00	0,00	0,00	2.723,67	35.279.697,51	2,72%	90.144,80	1.167.645.594,40	90,14%
26.05.2002	2,306%	550,40	467,84	7.129.331,20	0,00	0,00	0,00	2.603,46	33.722.617,38	2,60%	92.868,47	1.202.925.291,91	92,87%
26.02.2004	2,369%	980,50	833,42	12.700.416,50	0,00	0,00	0,00	4.528,07	58.652.090,71	4,53%	95.471,93	1.236.647.909,29	95,47%
30.09.2003											100.000,00	1.295.300.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie B / Series B Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313546014
 Número / Number : 277 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
					Impagados / Not Paid								
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual	Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
TOTALES Totals													
		25.936,84	21.489,98	7.148.705,20	0,00	0,00	0,00	35.986,86	9.968.360,22	35,99%	64.013,14	17.731.639,78	64,01%
26.02.2013	0,790%	129,24	102,10										
26.11.2012	0,903%	149,84	118,37	41.505,68	0,00	0,00	0,00	1.632,92	452.318,84	1,63%	64.013,14	17.731.639,78	64,01%
27.08.2012	1,277%	217,94	172,17	60.369,38	0,00	0,00	0,00	1.869,89	517.959,53	1,87%	65.646,06	18.183.958,62	65,65%
28.05.2012	1,814%	282,63	223,28	78.288,51	0,00	0,00	0,00	1.759,83	487.472,91	1,76%	67.515,95	18.701.918,15	67,52%
27.02.2012	2,074%	376,35	297,32	104.248,95	0,00	0,00	0,00	2.510,72	695.469,44	2,51%	69.275,78	19.189.391,06	69,28%
28.11.2011	2,139%	411,57	333,37	114.004,89	0,00	0,00	0,00	1.903,15	527.172,55	1,90%	71.786,50	19.884.860,50	71,79%
26.08.2011	2,034%	393,44	318,69	108.982,88	0,00	0,00	0,00	2.001,43	554.396,11	2,00%	73.689,65	20.412.033,05	73,69%
28.05.2011	1,688%	316,74	256,56	87.736,98	0,00	0,00	0,00	1.954,78	541.474,06	1,95%	75.691,08	20.966.429,16	75,69%
28.02.2011	1,630%	344,02	278,66	95.293,54	0,00	0,00	0,00	3.184,19	882.020,63	3,18%	77.645,86	21.507.903,22	77,65%
26.11.2010	1,489%	315,65	255,68	87.435,05	0,00	0,00	0,00	2.122,95	588.057,15	2,12%	80.830,05	22.389.923,85	80,83%
26.08.2010	1,297%	283,02	229,25	78.396,54	0,00	0,00	0,00	2.435,34	674.589,18	2,44%	82.953,00	22.977.981,00	82,95%
26.05.2010	1,259%	273,42	221,47	75.737,34	0,00	0,00	0,00	2.456,82	680.539,14	2,46%	85.388,34	23.652.570,18	85,39%
26.02.2010	1,316%	306,97	248,65	85.030,69	0,00	0,00	0,00	3.430,23	950.173,71	3,43%	87.845,16	24.333.109,32	87,85%
26.11.2009	1,443%	345,73	283,50	95.767,21	0,00	0,00	0,00	2.477,42	686.245,34	2,48%	91.275,39	25.283.283,03	91,28%
26.08.2009	1,859%	457,92	375,49	126.843,84	0,00	0,00	0,00	2.635,79	730.113,83	2,64%	93.752,81	25.969.528,37	93,75%
26.05.2009	2,458%	607,67	498,29	168.324,59	0,00	0,00	0,00	3.611,40	1.000.357,80	3,61%	96.388,60	26.699.642,20	96,39%
26.02.2009	4,570%	1.167,89	957,67	323.505,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
26.11.2008	5,564%	1.421,91	1.165,97	393.869,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
26.08.2008	5,455%	1.394,06	1.143,13	386.154,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
26.05.2008	4,974%	1.243,50	1.019,67	344.449,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
26.02.2008	5,277%	1.348,57	1.105,83	373.553,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
26.11.2007	5,311%	1.342,50	1.100,85	371.872,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
27.08.2007	4,695%	1.186,79	973,17	328.740,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
28.05.2007	4,443%	1.123,09	920,93	311.095,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
26.02.2007	4,218%	1.066,22	874,30	295.342,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
27.11.2006	3,854%	974,21	828,08	269.856,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
28.08.2006	3,505%	915,19	777,91	253.507,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
26.05.2006	3,228%	789,07	670,71	218.572,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
27.02.2006	3,050%	770,97	655,32	213.558,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
28.11.2005	2,732%	713,36	606,36	197.600,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
26.08.2005	2,726%	696,64	592,14	192.969,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
26.05.2005	2,736%	661,20	562,02	183.152,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
28.02.2005	2,776%	724,84	616,11	200.780,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
26.11.2004	2,715%	693,83	589,76	192.190,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
26.08.2004	2,693%	688,21	584,98	190.634,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
26.05.2002	2,676%	669,00	568,65	185.313,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
26.02.2004	2,739%	1.133,64	963,59	314.018,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
30.09.2003											100.000,00	27.700.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie C / Series C Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313546022
 Número / Number : 270 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
					Impagados / Not Paid								
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual	Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
TOTALES Totals													
		32.501,07	26.912,92	8.707.208,40	0,00	0,00	0,00	35.929,04	9.700.840,80	35,93%	64.070,96	17.299.159,20	64,07%
26.02.2013	1,540%	252,15	199,20										
26.11.2012	1,653%	274,54	216,89	74.125,80	0,00	0,00	0,00	1.634,40	441.288,00	1,63%	64.070,96	17.299.159,20	64,07%
27.08.2012	2,027%	346,25	273,54	93.487,50	0,00	0,00	0,00	1.871,58	505.326,60	1,87%	65.705,36	17.740.447,20	65,71%
28.05.2012	2,364%	414,34	327,33	111.871,80	0,00	0,00	0,00	1.761,42	475.583,40	1,76%	67.576,94	18.245.773,80	67,58%
27.02.2012	2,824%	512,91	405,20	138.485,70	0,00	0,00	0,00	2.512,99	678.507,30	2,51%	69.338,36	18.721.357,20	69,34%
28.11.2011	2,889%	556,38	450,67	150.222,60	0,00	0,00	0,00	1.904,87	514.314,90	1,90%	71.851,35	19.399.864,50	71,85%
26.08.2011	2,784%	539,00	436,59	145.530,00	0,00	0,00	0,00	2.003,23	540.872,10	2,00%	73.756,22	19.914.179,40	73,76%
28.05.2011	2,438%	457,89	370,89	123.630,30	0,00	0,00	0,00	1.956,55	528.268,50	1,96%	75.759,45	20.455.051,50	75,76%
28.02.2011	2,380%	502,77	407,24	135.747,90	0,00	0,00	0,00	3.187,07	860.508,90	3,19%	77.716,00	20.983.320,00	77,72%
26.11.2010	2,239%	475,08	384,81	128.271,60	0,00	0,00	0,00	2.124,87	573.714,90	2,12%	80.903,07	21.843.828,90	80,90%
26.08.2010	2,047%	447,09	362,14	120.714,30	0,00	0,00	0,00	2.437,54	658.135,80	2,44%	83.027,94	22.417.543,80	83,03%
26.05.2010	2,009%	436,69	353,72	117.906,30	0,00	0,00	0,00	2.459,03	663.938,10	2,46%	85.465,48	23.075.679,60	85,47%
26.02.2010	2,066%	482,35	390,70	130.234,50	0,00	0,00	0,00	3.433,33	926.999,10	3,43%	87.924,51	23.739.617,70	87,92%
26.11.2009	2,193%	525,90	431,24	141.993,00	0,00	0,00	0,00	2.479,66	669.508,20	2,48%	91.357,84	24.666.616,80	91,36%
26.08.2009	2,609%	643,25	527,47	173.677,50	0,00	0,00	0,00	2.638,17	712.305,90	2,64%	93.837,50	25.336.125,00	93,84%
26.05.2009	3,208%	793,09	650,33	214.134,30	0,00	0,00	0,00	3.524,33	951.569,10	3,52%	96.475,67	26.048.430,90	96,48%
26.02.2009	5,320%	1.359,56	1.114,84	367.081,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
26.11.2008	6,314%	1.613,58	1.323,14	435.666,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
26.08.2008	6,205%	1.585,72	1.300,29	428.144,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
26.05.2008	5,724%	1.431,00	1.173,42	386.370,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
26.02.2008	6,027%	1.540,23	1.262,99	415.862,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
26.11.2007	6,061%	1.532,09	1.256,31	413.664,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.08.2007	5,445%	1.376,38	1.128,63	371.622,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
28.05.2007	5,193%	1.312,68	1.076,40	354.423,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
26.02.2007	4,968%	1.255,80	1.029,76	339.066,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.11.2006	4,604%	1.163,79	989,22	314.223,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
28.08.2006	4,255%	1.111,03	944,38	299.978,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
26.05.2006	3,978%	972,40	826,54	262.548,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.02.2006	3,800%	960,56	816,48	259.351,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
28.11.2005	3,482%	909,19	772,81	245.481,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
26.08.2005	3,476%	888,31	755,06	239.843,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
26.05.2005	3,486%	842,45	716,08	227.461,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
28.02.2005	3,526%	920,68	782,58	248.583,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
26.11.2004	3,465%	885,50	752,67	239.085,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
26.08.2004	3,443%	879,88	747,90	237.567,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
26.05.2004	3,426%	856,50	728,02	231.255,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
26.02.2004	3,489%	1.444,06	1.227,45	389.896,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
30.09.2003											100.000,00	27.000.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
		Anterior	Actual	Anterior	Actual
Feb 2012	Serie A	Aaa(sf)	Aa2(sf)		
	Serie B			AA-(sf)	A+(sf)
May 2012	Serie A			AAA(sf)	AA+(sf)
Jul 2012	Serie A	Aa2(sf)	A3(sf)		
	Serie B	A2(sf)	A3(sf)		
Oct 2012	Serie A			AA+(sf)	AA-(sf)
Nov 2012	Serie B	A3	Baa1		

3.2 Entidades intervinientes

A continuación se detallan las variaciones en las calificaciones habidas durante el ejercicio, con motivo de las acciones realizadas por las Agencias de Calificación respecto de las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que aquellas puedan afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

Entidad	Clase de interviniente	Fecha	Calificación de Moody's(*)	Calificación de S&P(*)
BBVA, S.A.	Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).	Abr 2012		BBB+/A-2
Bankinter, S.A.	Contrato de Agencia de Pagos.	Abr 2012		BBB-/A-3
BBVA, S.A.	Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).	May 2012	A3/P-2	
Bankinter, S.A.	Contrato de Agencia de Pagos.	May 2012	Baa2/P-2	
	Contrato de Administración de Préstamos Hipotecarios.			

(*) Calificaciones de la deuda a largo / corto plazo no subordinada y no garantizada

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,40%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	3,73%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	0,58%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	0,15%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,07%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio		

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,84%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,77%
Receptor		1,75%
Pagador		
Préstamo Subordinado		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,77%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	13.500.000,00
• Saldo Dotado	(2)	13.500.000,00
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de la Serie C, respecto de los Bonos de la Serie A y los Bonos de la Serie B, y de éstos últimos respecto de los Bonos de la Serie A que se deriva del lugar que ocupan en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- c) Garantía pignoraticia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español en la Fecha de Desembolso, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
 - d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
 - e) Constitución por parte de la contraparte de un depósito de efectivo o de valores, por importes determinados en cada momento, a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, sujeto a los términos y condiciones acordadas por las Agencias de Calificación.
- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puedan resultar en una modificación del tipo de interés de referencia o su novación a tipo un interés fijo.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad en su mayor parte mensual y diferente a la periodicidad trimestral de amortización y el pago de los intereses en los Bonos.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2012, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de reembolso sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada Serie. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (26 de agosto de 2038 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2013 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2012 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA											
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA											
% MENSUAL CONSTANTE			0,17%	0,34%	0,51%	0,69%	0,87%	1,06%	1,25%	1,44%	
% ANUAL EQUIVALENTE			2,00%	4,00%	6,00%	8,00%	10,00%	12,00%	14,00%	16,00%	
BONOS SERIE A											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	7,05	6,37	5,79	5,29	4,85	4,47	4,13	3,83	
	fecha	16/12/2019	14/04/2019	13/09/2018	13/03/2018	04/10/2017	17/05/2017	14/01/2017	27/09/2016		
	Amortización Final	años	23,25	23,25	23,25	23,25	23,25	23,25	23,25	23,25	
	fecha	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	5,87	5,19	4,66	4,18	3,75	3,43	3,14	2,87	
	fecha	12/10/2018	05/02/2018	26/07/2017	03/02/2017	31/08/2016	06/05/2016	21/01/2016	13/10/2015		
	Amortización Final	años	9,49	8,49	7,74	6,99	6,24	5,74	5,24	4,74	
	fecha	26/05/2022	26/05/2021	26/08/2020	26/11/2019	26/02/2019	26/08/2018	26/02/2018	26/08/2017		
BONOS SERIE B											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	7,05	6,37	5,79	5,29	4,85	4,47	4,13	3,83	
	fecha	16/12/2019	14/04/2019	13/09/2018	13/03/2018	04/10/2017	17/05/2017	14/01/2017	27/09/2016		
	Amortización Final	años	23,25	23,25	23,25	23,25	23,25	23,25	23,25	23,25	
	fecha	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	5,87	5,19	4,66	4,18	3,75	3,43	3,14	2,87	
	fecha	12/10/2018	05/02/2018	26/07/2017	03/02/2017	31/08/2016	06/05/2016	21/01/2016	13/10/2015		
	Amortización Final	años	9,49	8,49	7,74	6,99	6,24	5,74	5,24	4,74	
	fecha	26/05/2022	26/05/2021	26/08/2020	26/11/2019	26/02/2019	26/08/2018	26/02/2018	26/08/2017		
BONOS SERIE C											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	7,05	6,37	5,79	5,29	4,85	4,47	4,13	3,83	
	fecha	16/12/2019	14/04/2019	13/09/2018	13/03/2018	04/10/2017	17/05/2017	14/01/2017	27/09/2016		
	Amortización Final	años	23,25	23,25	23,25	23,25	23,25	23,25	23,25	23,25	
	fecha	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	5,87	5,19	4,66	4,18	3,75	3,43	3,14	2,87	
	fecha	12/10/2018	05/02/2018	26/07/2017	03/02/2017	31/08/2016	06/05/2016	21/01/2016	13/10/2015		
	Amortización Final	años	9,49	8,49	7,74	6,99	6,24	5,74	5,24	4,74	
	fecha	26/05/2022	26/05/2021	26/08/2020	26/11/2019	26/02/2019	26/08/2018	26/02/2018	26/08/2017		

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

**Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2012; Estados Financieros Públicos
conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores**

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 25/09/2003			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001	5.935	0030	294.710	0060	6.431	0090	333.189	0120	11.175	0150	978.282
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	2.119	0031	129.947	0061	2.203	0091	142.595	0121	3.798	0151	371.729
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	8.054	0050	424.657	0080	8.634	0110	475.784	0140	14.973	0170	1.350.011

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-31	0206	-5
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-192	0207	-49
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-32.540	0210	-34.850
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-18.363	0211	-21.950
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-925.354	0212	-874.227
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	424.657	0214	475.784
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	3,73	0215	4,17

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2012**
Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe impagado												
Total Impagados (1)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
Hasta 1 mes	0700	147	0710	37	0720	7	0730	44	0740	9.275	0750	9.333
De 1 a 3 meses	0701	71	0711	56	0721	15	0731	71	0741	4.497	0751	4.575
De 3 a 6 meses	0703	14	0713	19	0723	6	0733	25	0743	702	0753	728
De 6 a 9 meses	0704	3	0714	4	0724	1	0734	5	0744	58	0754	63
De 9 a 12 meses	0705	7	0715	24	0725	10	0735	34	0745	485	0755	520
De 12 meses a 2 años	0706	11	0716	73	0726	22	0736	95	0746	639	0756	735
Más de 2 años	0708	9	0718	70	0728	35	0738	105	0748	446	0758	552
Total	0709	262	0719	283	0729	96	0739	379	0749	16.102	0759	16.506

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Importe impagado																		
Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)		% Deuda/v. Tasación	
Hasta 1 mes	0772	147	0782	37	0792	7	0802	44	0812	9.275	0822	9.333	0832	22.136			0842	42,16
De 1 a 3 meses	0773	71	0783	56	0793	15	0803	71	0813	4.497	0823	4.575	0833	10.541			0843	43,40
De 3 a 6 meses	0774	14	0784	19	0794	6	0804	25	0814	702	0824	728	0834	1.957	1854	1.958	0844	37,20
De 6 a 9 meses	0775	3	0785	4	0795	1	0805	5	0815	58	0825	63	0835	189	1855	189	0845	33,33
De 9 a 12 meses	0776	7	0786	24	0796	10	0806	34	0816	485	0826	520	0836	1.278	1856	1.278	0846	40,69
De 12 meses a 2 años	0777	11	0787	73	0797	22	0807	95	0817	639	0827	735	0837	1.613	1857	1.613	0847	45,57
Más de 2 años	0778	9	0788	70	0798	35	0808	105	0818	446	0828	552	0838	1.008	1858	1.008	0848	54,76
Total	0779	262	0789	283	0799	96	0809	379	0819	16.102	0829	16.506	0839	38.722			0849	42,63

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoralas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2012						Situación cierre anual anterior 31/12/2011						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1) (%)																		
Participaciones hipotecarias	0850	0,96	0868		0886		0904	0,78	0922		0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	0,55	0869	0,02	0887		0905	0,68	0923		0941		0959		0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 25/09/2003			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	47	1310	366	1320	163	1330	831	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	110	1311	1.100	1321	41	1331	407	1341	1	1351	39
Entre 2 y 3 años	1302	49	1312	704	1322	126	1332	1.894	1342	3	1352	133
Entre 3 y 5 años	1303	603	1313	13.314	1323	164	1333	3.075	1343	38	1353	1.808
Entre 5 y 10 años	1304	1.670	1314	61.948	1324	1.151	1334	33.505	1344	628	1354	34.818
Superior a 10 años	1305	5.575	1315	347.225	1325	6.989	1335	436.072	1345	14.303	1355	1.313.213
Total	1306	8.054	1316	424.657	1326	8.634	1336	475.784	1346	14.973	1356	1.350.011
Vida residual media ponderada (años)	1307	15,43			1327	16,23			1347	23,08		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 25/09/2003	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	10,87	0632	9,86	0634	1,65

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2012					Situación cierre anual anterior 31/12/2011					Escenario inicial 25/09/2003				
	Denominación	Nº de pasivos		Nominal	Vida media de		Nº de pasivos		Nominal	Vida media de		Nº de pasivos		Nominal	Vida media de	
Serie (2)	serie	emitidos		unitario	Principal pendiente	los pasivos (1)	emitidos		unitario	Principal pendiente	los pasivos (1)	emitidos		unitario	Principal pendiente	los pasivos (1)
		0001		0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008		0009		0070	0080	0090
ES0313546006	SERIEA	12.953		31	397.448	7,72	12.953		34	445.712	8,35	12.953		100	1.295.300	11,50
ES0313546014	SERIEB	277		64	17.732	9,35	277		72	19.885	9,76	277		100	27.700	18,45
ES0313546022	SERIEC	270		64	17.299	9,67	270		72	19.400	10,04	270		100	27.000	18,45
Total		8006	13.500		8025	432.479	8045	13.500		8065	484.997	8085	13.500		8105	1.350.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

CUADRO B				Intereses										Principal pendiente											
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)		Índice de referencia (3)		Margen (4)		Tipo aplicado		Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)		Intereses Acumulados (6)		Intereses impagados		Principal no vencido		Principal impagado		Total pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas	
		9950		9960		9970		9980		9990		9991		9993		9997		9994		9995		9998		9955	
ES0313546006	SERIEA	NS		Euribor 03 meses		0,23		0,42		360		36		167		0		397.448		0		397.448			
ES0313546014	SERIEB	S		Euribor 03 meses		0,60		0,79		360		36		14		0		17.732		0		17.732			
ES0313546022	SERIEC	S		Euribor 03 meses		1,35		1,54		360		36		27		0		17.299		0		17.299			
Total														9228	208	9105		9085	432.479	9095		9115	432.479	9227	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2012**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
ES0313546006	SERIEA	26-08-2038	48.264	897.852	4.782	188.991	56.150	849.588	7.299	184.209
ES0313546014	SERIEB	26-08-2038	2.153	9.968	285	7.149	2.505	7.815	406	6.864
ES0313546022	SERIEC	26-08-2038	2.101	9.701	418	8.707	2.444	7.600	555	8.289
Total			730552.518	7315917.521	73255.485	7335204.847	734561.099	7355865.003	73658.260	7375199.362

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación
- (2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada
- (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual
- (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2012**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

		Calificación				
Serie (1)	Denominación serie	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		calificación crediticia	crediticia (2)			
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0313546006	SERIEA	02-07-2012	MDY	A3sf	Aaa	Aaa
ES0313546006	SERIEA	11-10-2012	SYP	AA-sf	AAA	AAA
ES0313546014	SERIEB	23-11-2012	MDY	Baa1sf	A2	A2
ES0313546014	SERIEB	23-02-2012	SYP	A+sf	AA-sf	A+
ES0313546022	SERIEC	25-09-2003	MDY	Baa3	Baa3	Baa3
ES0313546022	SERIEC	25-07-2007	SYP	A	A	BBB+

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación
(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: **BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	13.500	1010	13.500
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	3,18	1020	2,84
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,33	1040	0,63
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	91,90	1120	91,90
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BANKINTER, S.A
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	CREDIT
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	AGRICOLE CIB de
Otras permutas financieras	0230		1240	París
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4																
Denominación del Fondo: BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS																
Denominación del compartimento:																
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.																
Estados agregados: No																
Periodo: 2º Semestre																
Ejercicio: 2012																
CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO																

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)						Ref. Folleto	
					Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	1.880	0200	1.918	0300	0,44	0400	0,40	1120	0,44		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	1.880	0220	1.918	0320	0,44	0420	0,40	1140	0,44	1280	Capítulo III. Epigrafe 2.3.1.3.i
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	639	0230	677	0330	0,15	0430	0,14	1050	0,16		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	639	0250	677	0350	0,15	0450	0,14	1200	0,16	1290	Capítulo II. Epigrafe 11.3.1.4.a.

- (1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio
- (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto

TRIGGERS (3)	Límite		% Actual	Última Fecha		Ref. Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500		0520	0540		0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506		0526	0546		0566
OTROS TRIGGERS (3)	0513		0523	0553		0573

- (3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán
- (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del

ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers
Amortización Secuencial
Referencia del folleto: 1. Hasta la primera Fecha de Pago (incluida), en la que los Saldos de Principal Pendiente de las Series B y C llegaran ser, respectivamente, iguales o mayores al 4,10% o al 4,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, los Fondos Disponibles para Amortización serán aplicados en su totalidad para la amortización de los Bonos de la Serie A.
Referencia del folleto: V.4.2 2.Aplicación 2. A partir de la Fecha de Pago posterior a aquélla en la que las relaciones establecidas en la regla 1 anterior resultaren ser iguales o mayores a dichos 4,10% o 4,00%, respectivamente, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a la amortización de la Serie A y de las Series B y C, distribuyéndose entre las mismas de modo tal que dichas relaciones entre (i) los Saldos de Principal Pendiente de la Serie B y de la Serie C y (ii) el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, se mantengan en el 4,10% o en el 4,00%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles. No obstante, los Fondos Disponibles para Amortización no se aplicarán en la Fecha de Pago a la amortización de la Serie B y de la Serie C, si se produjera cualquiera de las circunstancias siguientes: a) Que el importe del Fondo de Reserva dotado fuese inferior al Importe del Fondo de Reserva requerido. b) Que se produzca un Déficit de Amortización. Tampoco se procederá a aplicar los Fondos Disponibles para Amortización a la amortización de la Serie B o de la Serie C, según el caso, en la Fecha de Pago, si en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda (i) la suma del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses de retraso y menos de dieciocho (18) meses en el pago de importes vencidos, en relación con (ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso a esa misma fecha, fuera superior al 2,25% para no proceder a la amortización de la Serie B o fuera superior al 2,00% para no proceder a la amortización de la Serie C.
Referencia del folleto: V.4.2 2.Aplicación 3. A partir de la Fecha de Pago, incluida, en la que el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial en la constitución del Fondo o en la Fecha de Pago de liquidación del Fondo, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización.
Diferimiento/Postergamiento intereses
Referencia del folleto: V.4.2 2.Aplicación 3º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie A.
Referencia del folleto: V.4.2 2.Aplicación 5º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B.
Referencia del folleto: V.4.2 2.Aplicación 6º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C.
No reducción del Fondo de Reserva
Referencia del folleto: III.2.3.1 El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Importe del Fondo de Reserva") será la menor de las cantidades siguientes: i) Quince millones quinientos veinticinco mil (15.525.000,00) euros, equivalente al 1,15% del importe nominal de la Emisión de Bonos. ii) La cantidad mayor entre: a) El 2,30% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos. b) El 1,00% del importe nominal de la Emisión de Bonos. 3. No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducirá en una Fecha de Pago y permanecerá en el Importe del Fondo de Reserva requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de aquellos Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de importes vencidos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso, a esa misma fecha. ii) Que se produzca un Déficit de Amortización. 4. El Importe del Fondo de Reserva podrá reducirse por modificación de la regla de cálculo que se establece en el apartado 2 anterior por autorización expresa y discrecional de las Agencias de Calificación, siempre que con tales modificaciones no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por las Agencias de Calificación.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 25/09/2003			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	927	0426	41.966	0452	995	0478	47.011	0504	1.744	0530	130.940
Aragón	0401	151	0427	6.610	0453	163	0479	7.671	0505	279	0531	23.306
Asturias	0402	202	0428	9.447	0454	217	0480	10.602	0506	355	0532	27.584
Baleares	0403	119	0429	7.102	0455	129	0481	8.010	0507	234	0533	23.243
Canarias	0404	313	0430	17.307	0456	329	0482	18.806	0508	596	0534	52.134
Cantabria	0405	242	0431	10.819	0457	267	0483	12.455	0509	444	0535	35.185
Castilla-León	0406	434	0432	20.322	0458	461	0484	22.919	0510	782	0536	65.613
Castilla La Mancha	0407	228	0433	10.525	0459	247	0485	11.845	0511	420	0537	32.192
Cataluña	0408	1.610	0434	96.965	0460	1.702	0486	107.099	0512	2.915	0538	291.974
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	51	0436	1.865	0462	52	0488	2.108	0514	101	0540	6.968
Galicia	0411	325	0437	14.899	0463	351	0489	16.827	0515	555	0541	44.255
Madrid	0412	1.934	0438	114.377	0464	2.095	0490	128.816	0516	3.794	0542	390.022
Meilla	0413	1	0439	23	0465	1	0491	27	0517	1	0543	53
Murcia	0414	180	0440	6.789	0466	192	0492	7.892	0518	332	0544	22.490
Navarra	0415	41	0441	2.303	0467	45	0493	2.611	0519	67	0545	6.791
La Rioja	0416	27	0442	1.347	0468	31	0494	1.518	0520	48	0546	4.638
Comunidad Valenciana	0417	720	0443	31.542	0469	774	0495	35.352	0521	1.347	0547	99.872
País Vasco	0418	549	0444	30.449	0470	583	0496	34.215	0522	959	0548	92.751
Total España	0419	8.054	0445	424.657	0471	8.634	0497	475.784	0523	14.973	0549	1.350.011
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	8.054	0450	424.657	0475	8.634	0501	475.784	0527	14.973	0553	1.350.011

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2012						Situación cierre anual anterior 31/12/2011						Situación inicial 25/09/2003					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	8.054	0577	424.657	0583	424.657	0600	8.634	0606	475.784	0611	475.784	0620	14.973	0626	1.350.011	0631	1.350.011
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	8.054			0588	424.657	0605	8.634			0616	475.784	0625	14.973			0636	1.350.011

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 25/09/2003			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	4.166	1110	149.145	1120	4.225	1130	153.424	1140	1.731	1150	107.385
40% - 60%	1101	2.904	1111	195.933	1121	2.926	1131	200.511	1141	3.560	1151	294.621
60% - 80%	1102	984	1112	79.579	1122	1.481	1132	121.608	1142	5.890	1152	576.853
80% - 100%	1103	0	1113	0	1123	2	1133	241	1143	3.792	1153	371.152
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	8.054	1118	424.657	1128	8.634	1138	475.784	1148	14.973	1158	1.350.011
Media ponderada (%)			1119	45,18			1139	47,23			1159	67,83

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	S.05.5
Denominación del Fondo: BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2012	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	8.054		424.657		0,62		1,79	
TOTAL								
Total	1405	8.054	1415	424.657	1425	0,62	1435	1,79

- (1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)
(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 25/09/2003			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	6	1521	395	1542	0	1563	0	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	2.359	1522	131.657	1543	0	1564	0	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	2.938	1523	156.903	1544	25	1565	1.458	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	2.026	1524	103.993	1545	1.755	1566	95.020	1587	62	1608	5.955
2,5% - 2,99%	1504	685	1525	29.996	1546	6.408	1567	360.931	1588	5.263	1609	505.260
3% - 3,49%	1505	34	1526	1.360	1547	437	1568	18.088	1589	4.686	1610	405.707
3,5% - 3,99%	1506	5	1527	246	1548	8	1569	259	1590	2.909	1611	241.792
4% - 4,49%	1507	1	1528	107	1549	0	1570	0	1591	1.912	1612	180.033
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	1	1571	28	1592	139	1613	11.140
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	1593	2	1614	124
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	0	1615	0
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	8.054	1541	424.657	1562	8.634	1583	475.784	1604	14.973	1625	1.350.011
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	2,40			9584	2,25			1626	3,25
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	1,07			9585	1,62			1627	2,40

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 25/09/2003			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Concentración												
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,54			2030	0,50			2060	0,24		
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	S.05.5
Denominación del Fondo: BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2012	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

CUADRO G			Situación actual 31/12/2012					Situación inicial 25/09/2003					
Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en		Principal pendiente en euros			Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en		Principal pendiente en euros	
			Divisa							Divisa			
Euro - EUR	3000	13.500	3060	432.479	3110	432.479		3170	13.500	3230	1.350.000	3250	1.350.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120			3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130			3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140			3200		3260		3280	
Otras	3040				3150			3210				3290	
Total	3050	13.500			3160	432.479		3220	13.500			3300	1.350.000

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Sergio Fernández-Pacheco Ruiz-Villar
Presidente

D. Pedro María Urresti Laca
Vicepresidente

D. Ignacio Echevarría Soriano

D^a. Ana Fernández Manrique (*)

D. Mario Masiá Vicente

D. Justo de Rufino Portillo

D. Jorge Sáenz-Azcúnaga Carranza

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de
Bankinter, S.A.

D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta en representación
de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización., S.A., S.G.F.T., en sesión del 21 de marzo de 2013, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de BANKINTER 6 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012, contenidos en las 66 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 45, a excepción de los Anexos que están contenidos en 21 páginas sin numeración y así han firmado el presente documento.

Madrid, 21 de marzo de 2013

D^a. Belén Rico Arévalo
Secretaria no Consejera

(*) En representación del Consejero señalado, por no haberle sido posible asistir a la reunión, firma D. Sergio Fernández-Pacheco Ruiz-Villar.